167

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, veintiséis (26) de abril de dos mil dieciséis (2016).

Ref.: Proceso DESLINDE Y AMOJONAMIENTO de CRISTHIAAN BARRAGAN SARMIENTO Y OTRA contra FABIO ALBERTO SALGUERO CASTRO

No.253684089001 2015 00005 00

Ante la nota devolutiva sobre la no inscripción de la demanda, por Secretaría elabórese y envíese nuevo oficio indicando los datos de identificación de cada una de las partes y adjuntando a éste el respectivo formato de calificación con copia de la documentación que se allega.

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JOZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 019 DE HOY 28 ABR. 2016

La Secretaria,
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

## REPÚBLICA DE COLOMBIA



## RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

29 DE ABRIL DE 2016. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN SECRETARIA

**03 DE MAYO DE 2016.** EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN SECRETARIA